OFICIO N° 63813
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.10°/372

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024

La Diputada señora NATALIA ROMERO TALGUIA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el método utilizado para arribar a la conclusión de que la Región de O Higgins constituye uno de los focos más importantes en materia de ESNNA en un escenario digital y los desafíos normativos a que se enfrenta nuestra legislación en esta materia, remitiendo los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 16ECC73BEC862B10

VALPARAÍSO, marzo de 2024.

DE: **SRA. NATALIA ROMERO TALGUIA**
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: **VERÓNICA SILVA VILLALOBOS**
SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ

En conformidad a las normas constitucionales y legales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a la Sra. VERÓNICA SILVA VILLALOBOS, Subsecretaria de la Niñez, con el objeto de que remita a esta Cámara informe detallado acerca de la situación actual de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) en la región de O'Higgins, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. Que, en sesión de Comisión de La Familia de esta Cámara de Diputados, celebrada el día lunes 18 de marzo, la Subsecretaria de la Niñez, Sra. Verónica Silva Villalobos, expuso acerca de una serie de antecedentes relacionados a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) que existe en nuestro país.

2. Que, en dicha exposición, detalló información acerca del escenario de la ESNNA a nivel nacional, y también su escenario digital. En cuanto al escenario nacional, indicó que ha habido un aumento progresivo y un foco importante de reincidencia. En cuanto al escenario digital, en cambio, señaló que existe un escenario menos estudiado, que enfrenta desafíos normativos y también de investigación.

3. Que, respecto de este último escenario, el digital, expuso que uno de sus focos más importantes se encuentra en la Región de O'Higgins.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
20-03-2024
17:15
VIRTUAL

4. Que, adicionalmente, informó acerca del inicio de funciones de la Mesa del Cuarto Marco contra la ESNNA, que se divide en Subcomisiones, una de Instituciones del Sector Público, y otra de Organizaciones de la Sociedad Civil, Sector Privado y Academia.

En consideración de lo anterior, **SOLICITO A UD.**, tenga a bien, y según corresponda dentro de sus atribuciones y potestades legales:

a. Informar detalladamente acerca del método utilizado para arribar a la conclusión de que la Región de O'Higgins constituye uno de los focos más importantes en materia de ESNNA en un escenario digital.

b. Informar acerca de cuáles son específicamente los desafíos normativos a que se enfrenta nuestra legislación en materia de ESNNA digital.

c. Informar detalladamente acerca de las medidas administrativas que se han adoptado como Administración para prevenir y/o disminuir la ocurrencia de ESNNA en la Región de O'Higgins, sea que se trata de ESNNA digital o no digital.

d. Informar detalladamente sobre los resultados de estudios o programas de los cuales dispone la Subsecretaria de la Niñez en materia de ESNNA, específicamente respecto de la Región de O'Higgins.

NATALIA ROMERO TALGUIA
Diputada de la República
Distrito 15
Región de O'Higgins

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATALIA ROMERO T.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
20-03-2024
17:15
VIRTUAL